



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 01 -2023

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES DE MERITO

Proceso	Pertenencia
Demandante	Henry Duvan Mora García
Demandado	Rafael Ángel Pineda Berrio y Demás Personas Indeterminadas
Radicado	05 690 40 89 001 2021-00014
Asunto	Pone en Traslado Excepción de Merito

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, de conformidad con los artículos 391 inciso 6º, y 110 del C.G.P., a la partes demandante, las excepciones de mérito propuestas por la Doctora MARIA ELENA SUAREZ BEDOYA, en calidad de curadora Ad Litem, quien representa los intereses del señor Rafael Ángel Pineda Berrio y Demás Personas Indeterminadas.

INICIA: ENERO 18 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: ENERO 20 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY ENERO 17 DE 2023: SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA